Colombia, obligada a ganarle a Paraguay

■ 17 DEPORTES

Miles de abejas sobreviven 50 días sepultadas bajo ceniza al borde del volcán

■ 20 CONTRAPORTADA

El 'paisa' de las licuadoras, las planchas y otros electrodomésticos

■ 8 CRÓNICA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LIV - No. 19.820

$1500

Entre los mejores

■ Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán y Alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón quedaron entre los mejores del país, así lo reveló la más reciente encuesta de la firma Cifras y Conceptos que evaluó a los mandatarios del país a través de los líderes de opinión. También, de 13 de los columnistas más leídos en el departamento del Huila, seis escriben semanalmente para esta Casa Editorial, por eso, Diario del Huila le realiza un reconocimiento por su compromiso y arduo trabajo durante varios años.

Páginas 2, 10 y 11

Neiva, la ciudad con mayor crecimiento del gasto

■ En octubre de 2021 se dio el primer día sin IVA del año, y que como característica atípica del mes, tuvo cinco fines de semana, en adición a la semana de receso, festivo del día de la raza y el Halloween. Los hogares comienzan a sentir el impacto de la inflación en su gasto y lentamente reducen su dinámica de compra.

Páginas 4 y 5

Fundación Paso, cinco años de celebración

Páginas 12 y 13

Volvió la Feria Artesanal de Pitalito de manera presencial

Página 9

'El Huila ha pagado los platos rotos de la corrupción generada en Bogotá'

Páginas 6 y 7

Puente de Maito, en estado crítico

■ El deterioro en que se encuentra el puente de Maito ha hecho que los vehículos tengan que usar otras vías y los habitantes de la zona se han visto afectados. Esta importante infraestructura conecta con tres centros poblados y más de 20 veredas de Tarqui. Las autoridades competentes aprobaron por unanimidad la asignación de $428.000.000 para su intervención.

Página 3

Primer Plano

Gobernador del Huila y Alcalde de Neiva, entre los mejores del país

Así lo reveló la más reciente encuesta de la firma Cifras y Conceptos que evaluó a los mandatarios del país a través de los líderes de opinión.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

La encuesta Panel de Opinión, elaborada por Cifras y Conceptos les preguntó a los líderes de opinión sobre la gestión de los mandatarios locales y seccionales en el último año.

El mandatario de los neivanos se ubicó como el segundo mejor el alcalde del país, según la más reciente encuesta hecha por la firma Cifras y Conceptos, que evalúa el rendimiento de los alcaldes y gobernadores, de acuerdo a la calificación que hacen los líderes de opinión.

Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López.

Resultados de la encuesta de la firma Cifras y Conceptos, gestión de los gobernadores del último año.

Resultados de la encuesta de la firma Cifras y Conceptos, gestión de los alcaldes del último año.

El mandatario local alcanzó un 62% de calificación, solo un punto por debajo de su similar de Villavicencio, quien fue el de mejor resultado. En comparación con el 2020, Gorky Muñoz Calderón subió no solo un escalafón en el ranking, al pasar del tercer al segundo lugar, sino que además subió un punto porcentual, al pasar del 61% al 62%, algo muy positivo, teniendo en cuenta que la mayoría de los mandatarios del país bajaron en su calificación.

El resultado fue revelado por la firma encuestadora, una de las de mayor renombre en el país, en una ceremonia realizada este jueves, en el club de Banqueros en el norte de Bogotá. Allí se dieron cita los tres mejores alcaldes del país y los tres mejores gobernadores, invitados por la firma.

Detrás del alcalde de Villavicencio y el de Neiva, se ubicaron los mandatarios de Tunja, Cali y Barranquilla.

El mandatario local recibió con humildad el reconocimiento y señaló que este no es coincidencia sino que se debe a un trabajo arduo que la gente valora y por eso ha quedado en todas las mediciones de distintas encuestadoras desde el año pasado, en los tres primeros lugares.

"Seguimos trabajando sin descanso. Este es un equipo que se ha conformado no por amiguismos ni en respuesta a palancas políticas, sino porque son idóneos, capaces y tienen la capacidad de trabajo para salir adelante. Esta es una calificación positiva. El año pasado en este mismo panel quedamos de terceros, en el primer semestre de este año en otra encuestadora quedamos de segundos y en este semestre nuevamente de segundos, de modo que quiere decir que la gente tiene confianza en la Administración Municipal, y saben que las decisiones que hemos tomado han sido para beneficio del desarrollo del territorio y la dignificación de la gente", señaló.

El gobernador también se destacó en el segundo lugar

Con un 60% en la evaluación del resultado de la encuesta del Panel de Opinión 2021, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, se posicionó como el segundo mejor mandatario de toda Colombia.

"Afortunadamente gozamos de una muy buena opinión en el departamento del Huila, producto de un trabajo muy serio que venimos haciendo, no muy mediático, pero si con mucha dedicación, con mucho empeño, haciendo las cosas bien, de manera correcta. Me parece importante que se hagan estos sondeos con la gente que está al tanto de lo que está sucediendo en la región, la gente que opina y la gente que contribuye también a que todos los días mejoren las cosas en nuestras regiones, muy positivo y complacido", dijo el Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López.

Alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón.

La encuesta fue realizada con líderes de opinión sobre cómo califican el rendimiento del mandatario en temas como infraestructura, seguridad, educación, salud, manejo de la pandemia, paro nacional, entre otros temas.

El alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, quien también ocupó el segundo lugar a nivel de mandatarios de ciudades capitales del país, destacó el trabajo articulado que se viene realizando con la Administración Departamental y resaltó la actitud del Gobernador del Huila.

"Maravilloso, importante que una persona que ha venido trabajando a pesar de las dificultades ha generado condiciones para poder desarrollar el territorio", dijo el alcalde de Neiva.

La aplicación de esta encuesta se realizó de manera telefónica, presencial y vía internet con aplicación de cuestionario estructurado entre el 09 de julio al 14 de octubre de 2021.

HACE SABER LICENCIAS Y PERMISOS

Código: F-CAM-105
Versión: 6
Fecha: 03 Mar 17

LA SUBDIRECTORA DE REGULACION Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

HACE SABER

Mediante Radicado CAM No 20213000194042 del 18 de agosto de 2021 ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P Nit 891101577-4 representado legalmente por el señor WILLIAM FERNANDO OVIEDO ROJAS portador de la cedula de ciudadanía No.79 529 030 y actuando como apoderada la señora MARCELA BUITRAGO OROZCO portadora de la cedula de ciudadanía No. 24.651.183, solicita ante esta entidad la prospección y exploración de aguas subterráneas para el predio finca el Tamarindo ubicado en la vereda Vilaco en jurisdicción del municipio de Hobo, para el uso doméstico.

Como soporte a su petición, el solicitante presentó la siguiente documentación:

- Formato único nacional de solicitud de concesión de aguas subterráneas debidamente firmado
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía de MARCELA BUITRAGO OROZCO
- Certificado de tradición de matrícula inmobiliaria No. 200-3754
- Certificado del uso de suelo expedido por Planeación Municipal de Hobo
- Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Huila
- Soporte técnico

Que mediante Auto 00011 de 2021 se dio inicio al trámite de la solicitud y se ordenó la práctica de la diligencia de inspección al sitio, con el fin de establecer la viabilidad del permiso de exploración. Así mismo se ordenó la publicación de este aviso en periódico de amplia Circulación Regional para conocimiento de la comunidad de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993. en concordancia con el Articulo 37 de la Ley 1437 de 2011

Que la diligencia de visita de Inspección será coordinada con los interesados una vez cancelen los costos por concepto de evaluación y seguimiento

Que las personas que se consideren lesionados sus derechos con el otorgamiento del permiso podrán presentar oposición en esta Subdirección Carrera 1 No 60 - 79 de la Ciudad de Neiva, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este aviso

Los documentos presentado por el solicitante podrán ser consultados en la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental

Dado en Neiva a los

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirectora de Regulación y Calidad Ambiental.
Proyecto: Cbahamon

Habitantes de Maito se encuentran afectados por el daño de su puente.

Las autoridades en guardia para que no se presenten percances.

Puente de Maito, en estado crítico

El deterioro en que se encuentra el puente de Maito ha hecho que los vehículos tengan que usar otras vías y los habitantes de la zona se han visto afectados. Esta importante infraestructura conecta con tres centros poblados y más de 20 veredas de Tarqui. Las autoridades competentes aprobaron por unanimidad la asignación de $428.000.000 para su intervención.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Brayan Smith Sánchez

En el centro poblado de Maito, ubicado en el municipio de Tarqui, zona centro del departamento del Huila, sus habitantes viven en la incertidumbre ante el notable deterioro en que se encuentra el puente de la jurisdicción, que conecta a esta localidad con otros municipios como Elías.

Según los residentes en el lugar, este puente hace parte de una importante arteria vial de la región, por allí transitan todo tipo de automotores como volquetas, tractomulas, motocicletas, carros públicos y particulares. Diario del Huila dialogó con José Falio Parra, presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) de Maito, para conocer cuál es el panorama de esta infraestructura y el impacto que ha tenido en la comunidad.

Falio Parra expresa, que la situación del conector vial es crítica porque se han roto bastantes pendolones, que pone en riesgo a las personas que lo utilizan, así mismo, el constante paso de vehículos pesados y el poco mantenimiento que ha recibido, durante sus años útiles, agudizan el panorama.

"Es crítico lo que se vive en el puente, hasta el momento se le han roto seis pendolones, en términos coloquiales son unas varillas que sostienen el puente, por un lado se le han roto seis y por el otro dos, y el puente tiene 22 en total, por ende, quedarían 16 soportando un peso de 80 toneladas, aproximadamente, que es lo que tiene la placa de concreto", manifestó.

El día 10 de noviembre, ante hechos que alertaron más a la comunidad y por la difusión que hicieron los pobladores por las redes sociales, las autoridades competentes visitaron el lugar para dictaminar una medida, por lo que el tramo fue dejado para el tránsito exclusivo de personas.

"Para que nosotros evitemos traumatismos, los ingenieros determinaron que el peso de las personas no era un riesgo, pero sí el de vehículos, sean de carga pesada o liviana, por eso quedó totalmente suspendido el tráfico por este puente por los riesgos inminentes que en este momento presenta", puntualizó.

Deterioro del puente

El deterioro del puente ha sido progresivo, según la comunidad, desde hace aproximadamente 30 años que se instaló, "no se le ha hecho mantenimiento preventivo, pero se vio aún más deteriorado el martes pasado en donde tuvo una inclinación bastante pronunciada y preocupó a la gente", dijo la población.

Por otra parte, las autoridades sostuvieron que desde hace cinco años aproximadamente el deterioro se ha acelerado, por lo que se tomaron cartas en el asunto, sin embargo, el Presidente de la JAC de Maito, manifestó que "el deterioro del puente se debe, especialmente, a la falta de mantenimiento y también al sobrepeso constante que ha venido sufriendo por los vehículos de gran calado como tractomulas, camiones y doble troques, incluso, volquetas que pasan bastante cargadas y a veces de a dos en el mismo recorrido del puente, entonces esto ha hecho que el deterioro del puente aumente y la causa es el peso que ha soportado por tiempos".

¿Qué dice la administración?

En cuanto a la administración municipal de Tarqui, sostuvo José Falio Parra, hizo presencia en el trabajo de campo que realizaron los ingenieros y que en el Consejo de Gestión del Riesgo elaboraron un oficio donde expresaban lo sucedido con esta infraestructura para el municipio.

"Sólo eso ha pronunciado la administración municipal, a cambio la administración de Elías, municipio vecino, estuvo presente con su equipo de trabajo integrado por Planeación, Personería y el inspector de policía. Ellos nos acompañaron en este problema donde se pusieron de acuerdo y realmente declararon la calamidad a este tema", mencionó.

Puente de gran importancia

La comunidad en general sostiene que la recuperación de esta infraestructura se debe realizar lo más pronto posible, ya que es una vía de acceso y salida para tres centros poblados como Maito, Quituro y El Vergel, donde, según Falio y estudios realizados en la zona, viven alrededor de diez mil personas.

"Acá existen alrededor de 20 veredas que comunica este puente y estamos hablando aproximadamente de 10 mil habitantes perjudicados de una u otra forma. De igual forma, por este trayecto es por donde entra y sale la comida para toda la región, y ahora que los productores de café están sacando su cosecha para la venta, esta arteria se convierte de gran importancia para esta región y la sorpresa es que no se puede transitar, lo cual es entendible, pero si hubiera sido atendida la emergencia a tiempo todo sería de otra forma".

"Los principales afectados, sin duda alguna, son todos los pobladores del sur del municipio de Tarqui, son más de 10 mil habitantes y es la entrada y salida de todo este sector hacia Pitalito, Neiva y los demás municipios con que nos comunica este importante puente", expuso Falio Parra, quien hizo un llamado a las diferentes entidades competentes para la agilización y mantenimiento de la infraestructura.

Vía alterna

Debido a que los carros de carga pesada no pueden pasar por dicho lugar, por seguridad, la vía alterna es la de Maito – Vergel – Tarqui, que según los habitantes es mucho más extensa y por ende consume más tiempo y dinero.

"El tráfico pesado le toca por la vía Maito - Vergel - Tarqui y de ahí deben tomar la ruta 45, tanto para el sur como para el norte, lo que incrementa los costos de pasajes y tiempo, que aproximadamente nos gastamos cuando tenemos una buena vía 45 minutos o una hora a Pitalito, pero ya dando esta vuelta que nos toca hacer, nos demoramos alrededor de dos horas y media lo que incrementa notoriamente el tiempo y los costos", añadió.

Por último, es de precisar que ante la eventualidad, la Asamblea Departamental a través del proyecto de ordenanza No. 55, aprobó por unanimidad la asignación de $428.000.000 para su intervención.

"Esperamos el mantenimiento de este puente que es una vía de segundo orden, por eso la Secretaría de Vías del departamento es la que está a cargo de esta situación", puntualizó.

El puente de Maito es una infraestructura que conecta a tres centros pobladores y alrededor de 20 veredas.

Economía

Neiva, la ciudad con mayor crecimiento del gasto

En octubre de 2021 se dio el primer día sin IVA del año, y que como característica atípica del mes, tuvo cinco fines de semana, en adición a la semana de receso, festivo del día de la raza y el Halloween. Los hogares comienzan a sentir el impacto de la inflación en su gasto y lentamente reducen su dinámica de compra.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Con un crecimiento del 9,0%, frente al mismo mes del año pasado, el gasto de los hogares colombianos en octubre de 2021 fue de $67 billones, y en términos reales fue de 4,2%, que es una cifra que ya está afectada por los datos negativos del 2020, y con una inflación de 4,6%. En lo corrido del año 2021, el gasto de los hogares colombianos ha sido de $66 billones de pesos, con un crecimiento corriente de 8% frente al acumulado de enero a octubre del año pasado.

La colocación crediticia en los hogares por parte del sector financiero en tarjetas de crédito, consumo e hipotecarios creció en octubre de 2021 un 52,4%, frente al mismo mes del año pasado; donde el valor de las transacciones con tarjetas de crédito creció 45,3% en octubre frente al mismo mes del año pasado.

El servicio de deuda registra un crecimiento del 10%, respecto al mismo mes del año anterior, por lo que el crecimiento del servicio de la deuda, alcanzado en octubre, ya se empieza aproximar a los niveles que este tenía previo al aislamiento.

La tarjeta de crédito dentro de la dinámica de gasto de los hogares sigue mostrando una tendencia mucho más positiva a la registrada el año anterior, demostrando así, que parte del gasto que hacen los hogares mes a mes se viene apalancando en las tarjetas de crédito, lo que podría generar mayores costos en el servicio de deuda de los hogares lo que empezaría a reducir el porcentaje de disponible que tengan las familias.

En octubre de 2019 los hogares compraron cien productos de la canasta de electrodomésticos, que evidencia que en noviembre de 2020 (última jornada sin IVA del año anterior), no se superó el nivel de gasto previo a la pandemia.

Por su parte, la inflación de 4,69%, tasa que supera el aumento del salario mínimo, ha causado un decrecimiento anual de la capacidad de compra del SMLVR de 1,04%, lo que afecta a la población de bajos ingresos, que también fue impactada por el aumento del precio de los alimentos desde abril de este año.

El salario mínimo anual no decrecía desde septiembre de 2016. La mayor variación se presentó en la ciudad de Neiva con -3,90%, seguida de Cúcuta, -3,31% y Barranquilla con -2,18%, por su parte, Bogotá, Cartagena y Montería, con 0,20%, 0,61% y 0,84%, fueron las ciudades con registraron menor variación.

Día sin IVA

El primer día sin IVA de 2021 fue realmente exitoso, lo que se une a una mayor facturación electrónica en la Dian, dejando ver un importante avance en formalización del comercio. Si bien, los hogares no gastaron 9,8 billones de pesos en los productos exentos de IVA ese día, se puede ver que causó que muchos comercios vendieran cerca de tres veces sus ventas diarias, lo que deja que el costo fiscal que se causó no es tan alto y seguramente está compensado en ICA, Renta y en la oportunidad de dar un subsidio temporal directo a los hogares para acceder a bienes durables y semidurables para el hogar y las personas.

La colocación crediticia en los hogares por parte del sector financiero en tarjetas de crédito, consumo e hipotecarios creció en octubre de 2021 un 52,4% frente al mismo mes del año pasado el valor de las transacciones con tarjetas de crédito creció 45 en octubre frente al mismo mes del año pasado.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALTAMIRA"EMSERALTAMIRA S.A. E.S.P."
NIT: 900.305.071-8

COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO

FECHA: 12/NOVIEMBRE/2021

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

COSTOS Y TARIFAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALTAMIRA "EMSERALTAMIRA SA ESP"

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico expidió la resolución CRA 853 de 2018, por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones.

Así las cosas, la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ALTAMIRA "EMSERALTAMIRA SA ESP"** en calidad de prestador del servicio público domiciliario de aseo, estructuró el estudio de costos y tarifas que regirá a partir del periodo de facturación del mes de enero de 2022 y el cual se describe en las siguientes tablas:

Tabla No 1. Costos y tarifas del servicio público de aseo.

CÁLCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO													
Tipo de Suscriptor	CBLUS	Costo de Comercialización CCS	Costo de recolección y transporte	Disposición y Tratamiento Lixiviados CDF/CTL	CT	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	-0,70	5.453,41
Estrato 2	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	-0,40	10.906,82
Estrato 3	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	-0,15	15.451,32
Estrato 4	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	0,00	18.178,03
Estrato 5	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	0,50	27.267,04
Estrato 6	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	0,60	29.084,84
P. Industriales	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	0,30	23.631,43
P. Comerciales	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	0,50	27.267,04
P. Oficiales	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0632	176.842,99	0,0000	18.178,03	0,00	18.178,03

Tabla No 2. Costos y tarifas sin servicio puerta a puerta.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO SIN SERVICIO PUERTA A PUERTA													
Tipo de Suscriptor	CBLUS	Costo de Comercialización CCS	Costo de recolección y transporte	Disposición y Tratamiento Lixiviados CDF/CTL	CT	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	-0,70	5.224,12
Estrato 2	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	-0,40	10.448,24
Estrato 3	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	-0,15	14.801,67
Estrato 4	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	0,00	17.413,73
Estrato 5	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	0,50	26.120,59
Estrato 6	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	0,60	27.861,96
P. Industriales	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	0,30	22.637,85
P. Comerciales	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	0,50	26.120,59
P. Oficiales	5.219,37	1.650,11	108.840,00	57.999,27	0,0000	6.869,49	166.839,27	0,0632	166.839,27	0,0000	17.413,73	0,00	17.413,73

Tabla No 3. Costos y tarifas para inmuebles desocupados.

TARIFA PARA INMUEBLES DESOCUPADOS													
Tipo de Suscriptor	CBLUS	Costo de Comercialización CCS	Costo de recolección y transporte	Disposición y Tratamiento Lixiviados CDF/CTL	CT	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	-0,70	2.060,85
Estrato 2	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	-0,40	4.121,69
Estrato 3	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	-0,15	5.839,06
Estrato 4	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	0,00	6.869,49
Estrato 5	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	0,50	10.304,23
Estrato 6	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	0,60	10.991,18
P. Industriales	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	0,30	8.930,33
P. Comerciales	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	0,50	10.304,23
P. Oficiales	5.219,37	1.650,11	120.933,33	57.999,27	0,0000	6.869,49	178.932,60	0,0000	176.842,99	0,0000	6.869,49	0,00	6.869,49

MARIA CAMILA YUSTY HERRERA
GERENTE

Economía

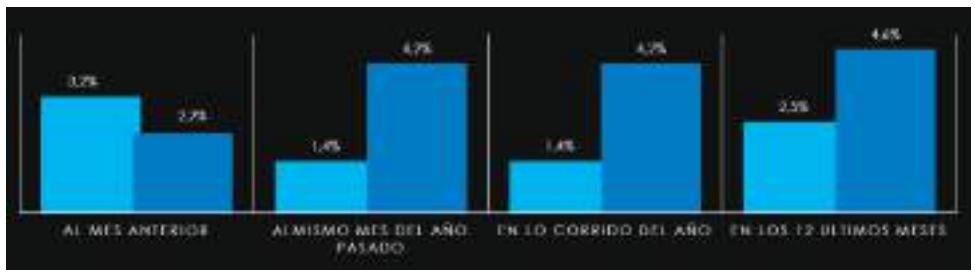

Dinámica del gasto real.

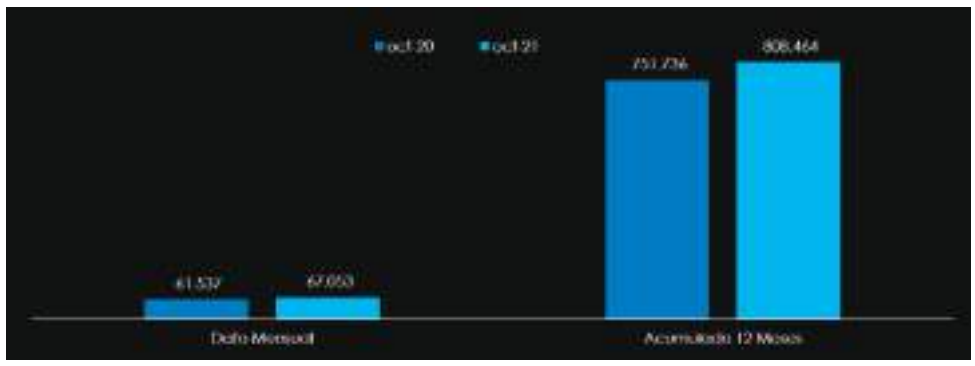

Tamaño corriente en miles de millones de pesos

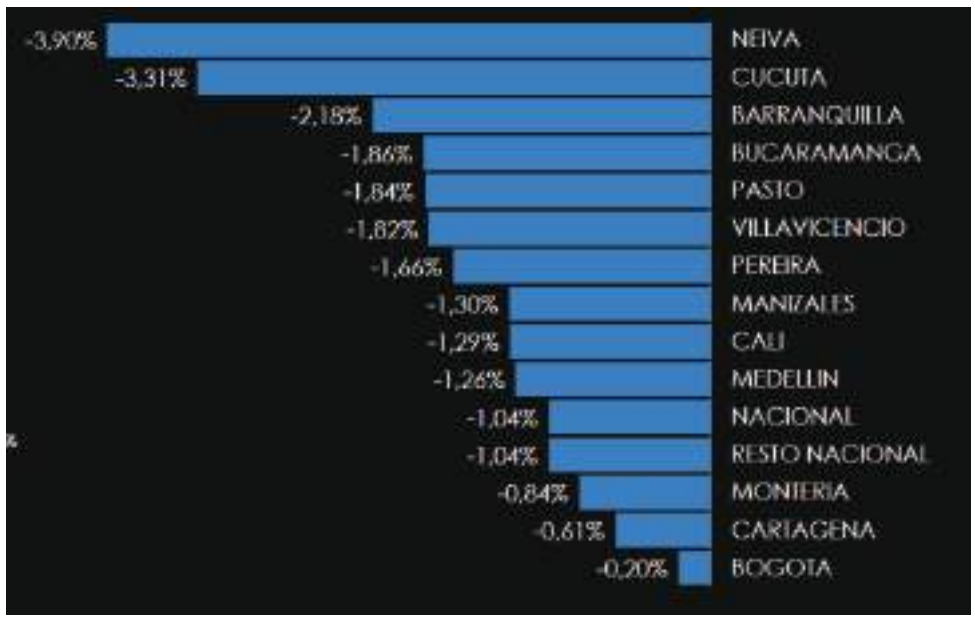

Variación del salario mínimo legal vigente.

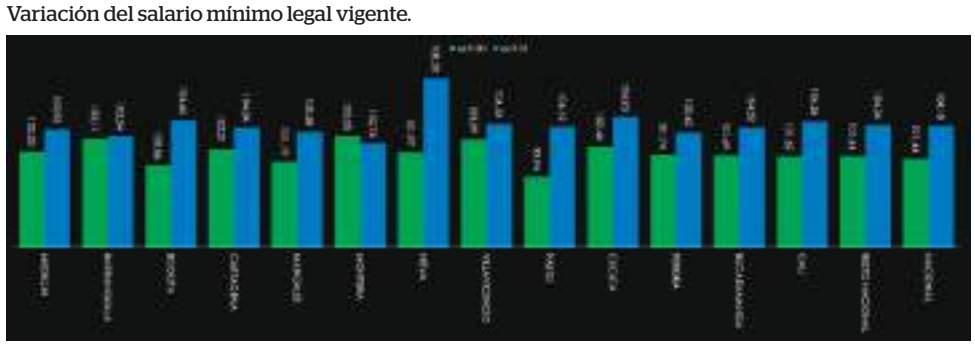

Índice de gasto real según ciudades (Base Octubre 2019=100).

Los hogares están buscando sostener el gasto en lo indispensable sin que esto implique necesariamente gastar más.

Las canastas de consumo que mejor dinámica registran son: Moda y electro en medio de menores restricciones, semana de receso, y el incentivo por parte de la primera jornada de día sin IVA.

Las canastas de consumo que mejor dinámica registran son: Moda y electro en medio de menores restricciones, semana de receso, y el incentivo por parte de la primera jornada de día sin IVA. Entorno a las fechas especiales y celebración de Halloween, los hogares realizaron un mayor gasto en comidas por fuera del hogar.

Históricamente el crecimiento del gasto real de los hogares se daba de manera homogénea entre No Durables y Servicios; sin embargo, en los confinamientos lo que creció fueron los No Durables y en los últimos meses los servicios.

En octubre de 2019 los hogares compraron cien productos de la canasta de electrodomésticos, se evidencia que en noviembre de 2020 (mes en el que se implementó la última jornada sin IVA del año anterior), no se superó el nivel de gasto que se tenía previo a la pandemia. Sin embargo, para octubre el gasto fue mucho mayor, teniendo en cuenta la recuperación de ingresos de los hogares y la buena dinámica que dejo la primera jornada de día sin IVA del 2021.

Todas las ciudades presentaron una dinámica positiva para octubre, superando el nivel pre pandemia, y la dinámica de un año atrás. En efecto Neiva es la ciudad de mayor crecimiento ubicándose por encima del gasto a nivel nacional. En octubre registró 101,97%, mientras que un año después en 2021, el índice fue de 108,20%.

Percepción de compra

La escalada en los precios durante los últimos meses, sin duda, han generado una alarma en el consumidor que percibe durante el mes de octubre que cada vez puede comprar menos bienes y servicios como se evidencia al contrastar los datos del 2021 con el mismo periodo en 2020.

Sí bien, en los distintos niveles de ingresos, se refleja un crecimiento significativo en la variable "menos cosas que el mes pasado", el contraste también demuestra que en los hogares de ingresos bajos el aumento de precios en la canasta familiar impacta significativamente su percepción frente a la capacidad adquisitiva del hogar. Siendo estos los hogares más afectados en la dinámica de gasto en octubre de 2021 y siendo los hogares con ingresos medios los que menos han sentido el impacto de los precios.

La percepción de gasto no necesariamente implica que los hogares hayan gastado menos, también podría indicar, que notan que pueden comprar menos con la misma cantidad de dinero con la que antes compraban más bienes y servicios.

Motivos de compra

Los motivos de compra durante el mes de octubre de 2021 en comparación con 2020, en contraste, reflejan un cambio en las prioridades del consumidor. Producto del cambio en los precios teniendo en cuenta que para octubre del año pasado estos tendían a la baja y este año tienden al alza, lo que hace que los consumidores se replanteen la forma en la que distribuyen y priorizan los gastos.

En hogares con ingresos medios y bajos, el precio y la costumbre ganan participación este año, lo que podría indicar que los hogares están buscando sostener el gasto en los productos indispensables sin que esto implique necesariamente gastar más.

En los hogares con ingresos altos motivos como necesidad y gusto ocupan más del 60% de los motivos de compra, lo cual podría deberse sobre todo al gasto por valor.

En 2019, los compradores redujeron su búsqueda de promociones y precios bajos, consolidando esta tendencia en 2020 con la búsqueda de valor ante las nuevas condiciones de compra; sin embargo, en 2021 comienza a sentirse un nuevo cambio a buscar menores precios como consecuencia de la inflación y la menor capacidad de compra que hace que también los consumidores dejen de probar nuevas categorías.

Los encuestados reportan que están haciendo compras cada 5,2 días, continuando con una disminución de la frecuencia de compra que se vio en el primer semestre, mostrando que la capacidad de compra no es la misma, y el comercio está recibiendo este impacto.

La inflación le está pasando la "cuenta de cobro" al Valor Percibido de las marcas, que entra a terreno negativo, causando un efecto positivo en el Valor Aceptado de las mismas.

El Retorno de Inversión del Consumidor se reduce desde los altos valores de los aislamientos y deja ver que no solo estamos buscando precios bajos, sino comienza la "caza" de marcas rentables.

‘El Huila ha pagado los platos rotos de la corrupción generada en Bogotá’

Estoy en una campaña presidencial. Tengo la experiencia y la formación. Soy una persona que puede resolver las crisis que tiene Colombia en este momento. No llegaría allá a aprender, llegaría a resolver. Sigo en mi tarea.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA
Por: Luis Alfonso Albarracín Palomino

Diario del Huila tuvo la oportunidad de dialogar sobre diversos temas de la vida nacional, con Mauricio Cárdenas Santamaría, precandidato presidencial, aprovechando su visita a esta ciudad con motivo del acto de lanzamiento de su libro ‘Cómo avanza Colombia, una Nación en busca de progreso’, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana. Ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia, en el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, miembro del Partido Conservador y hoy aspira a participar en las próximas justas electorales para la Presidencia de la República.

¿Cómo avanza Colombia, una nación en busca de progreso?

Colombia ha avanzado y no nos podemos olvidar de lo que hemos logrado, porque en una crisis tan fuerte como en la que estamos hoy en día, la sociedad caer en un pesimismo de que todo está perdido, que hay que patear la mesa, y es aquí cuando los países terminan yéndose por la vía de los caudillos populistas. Mi libro es como una vacuna, como un antídoto para que no se contagie el populismo que es tan grave como el Covid.

Usted fue ministro de Hacienda y uno de los temas que le criticaban a su gestión, fue la implementación permanente de reformas tributarias, ¿Cómo ve el futuro de las finanzas públicas nacionales para sanearlas?

El gran problema es que el próximo presidente va a encontrar una situación fiscal, de una gravedad tremenda, porque el país está financiando un gasto muy grande por cuenta de la deuda. El gasto público ha crecido un 50%, del 2018 hasta la fecha. Yo le pregunto a cualquier colombiano, si sus gastos han aumentado un 50%, a cualquier empresario su presupuesto ha aumentado un 50%, eso es lo que le ha pasado al gobierno nacional, que ha aumentado su gasto en un 50%, sin más ingresos, sabiendo que han caído. Esto es insostenible. Pero este gobierno parece que quiere ignorar el problema que está gastando más, para que más bien sea el próximo gobierno el que resuelva esa situación. Entonces, aquí se va a necesitar un mago para hacer la llamada cuadratura del círculo, porque el país va a tener que bajar el gasto público, y conseguir más ingresos. ¿Cómo hacer ésto y cómo lograrlo? Ese va a ser el reto del próximo gobierno.

Hay un tema que las regiones lo viven y lo padecen, es el aumento de la centralización, ¿cómo visualiza este panorama?

La Constitución de 1991 buscó apoyar la descentralización, pero 10 años después se nos olvidó eso. El país volvió al siglo XIX, al centralismo. Ahora cualquier trámite, para invertir recursos de regalías o de lo que le corresponde a los departamentos y municipios, porque por Constitución tienen una participación en los ingresos de la nación, para cualquier trámite de gasto vayan a Bogotá. Lo que más me preocupa son los tramitadores. Se ha generado una clase negociante, que supuestamente para ayudarle a los alcaldes y gobernadores a sacar adelante sus iniciativas, pero obviamente con la base en la corrupción. Cuando deben entrar a la oficina del gobierno nacional, tienen que apoyarse de estos tramitadores; las cosas están muy mal. El país tiene que acelerar la descentralización, retomar la agenda de la Constitución del 91, pero parece que se nos hubiera olvidado.

En temas de infraestructura, que es uno de los pilares para fortalecer la competitividad nacional, en el Huila, tenemos un atraso en la ruta 45 de más de seis años y otras grandes obras y vemos al gobierno nacional, invirtiendo en otras regiones ¿Como lo visualiza?

El departamento que ha pagado los platos rotos de la corrupción generada en Bogotá, es el Huila. La corrupción fue la que impidió que se pudiera desarrollar el proyecto de Neiva a Mocoa y que se hubiera parado 6 años. Y solo ahora se ve cierta luz para la salida del túnel. La corrupción donde está involucrada la firma ICM, en el contrato de Centros Poblados, como efecto colateral, tiene paradas las obras de Isnos-Paletará-Popayán y la vía que va de Altamira a Florencia. Más de 300 mil millones de pesos que estaría necesitando el departamento en inversión, empleo, se encuentran suspendidos por la corrupción del centralismo bogotano. Me pregunto ¿Por qué el Huila, va a pagar los platos rotos? Yo le pregunto al gobierno nacional, ¿Cómo van a sustituir los contratistas en dichos proyectos como pasó con Solarte?

¿Cómo podemos fortalecer la competitividad en el país?

Necesitamos mejorar la capacitación de nuestros jóvenes. Muchos terminan la educación media, y no continúan. Necesitamos formar más técnicos y tecnólogos, técnicos agropecuarios, técnicos en producción de alimentos, técnico en apoyo al turismo, técnicas en áreas relacionadas con la economía verde, el país se encuentra muy atrasado en formación técnica y tecnológica. El otro tema es que la competitividad viene de la mano con ser más productivo. En Colombia cada día estamos gastando más y haciendo menos; debemos hacer todo lo contrario, gastar menos y producir más. Vamos a hacer una obra y cuesta mucho más ahora que en el pasado, debemos hacerla con menos recursos. Eso es productividad.

Hablemos de un flagelo que está permeando todas las esferas del Estado: la corrupción. ¿Cómo podemos combatirla?

La gente está hastiada. El Estado ha perdido legitimidad. La política ha perdido toda credibilidad y por eso hay sectores que quieren dar un bandazo y sacudir ésto. Es cuando aparecen estos caudillos, cuando los países están en crisis, la gente no confía. Esa es la gran preocupación. Tenemos que buscar un nuevo marco mental, una nueva forma de hacer las cosas sino el sistema político se va a derrumbar. Mi propuesta: todo contrato en línea, oficinas públicas con cámaras donde se vea, exactamente lo que está pasando en cada minuto y que la ciudadanía pueda verificar. Así como hay cámaras para cuidar a los bebés, tenemos que cuidar los recursos públicos, vigilando todo lo que están haciendo los funcionarios públicos. Todos los funcionarios deben reportar con quién se reunió y cuál fue el tema que se trató. Por último, los recursos del orden nacional, para la inversión regional, deben pasar a través de audiencias públicas, donde antes de firmar los convenios, antes de hacer esos contratos, la ciudadanía ha tenido la oportunidad de verlos.

A seis meses de las elecciones presidenciales, hablemos de Petro, ¿Cuál es su mirada al respecto?

Si el centro no se une, Petro puede ganar. Si la opción es la extrema derecha versus la extrema izquierda, gana la extrema izquierda, porque la derecha está desgastada, por la impopularidad del gobierno. Entonces hay que unir y crecer al centro; ahora todos quieren estar en el centro, pero hay demasiada vanidad, y hay pocos liderazgos. Hay que construir ese centro.

‘Soy una persona que puede resolver las crisis que tiene Colombia en este momento’.

Mauricio Cárdenas Santamaría, precandidato presidencial.

Existe actualmente un candidato que está teniendo un liderazgo en las redes sociales y está creciendo en los sondeos de opinión: Rodolfo Hernández ¿Qué opinión le merece?

Representa un descontento, trata de captar el malestar haciendo la política del antipolítico, mostrándose como alguien que está ajeno y fuera del sistema, pero no lo es, porque ya fue alcalde Bucaramanga. No es el antisistema y creo que encaja un poco en esta visión de las sociedades que en medio de las crisis buscan el escape. No estamos hablando de una persona que tenga la formación y la experiencia para dirigir a Colombia. Sería un escapismo.

¿Cómo ve el gobierno del presidente Duque?

Deja al país en una situación fiscal muy frágil. Con el manejo de la pandemia disparó el gasto público a niveles que nunca había tenido el país, un aumento que le corresponderá al nuevo gobierno, deshacer, que debe arrancar con unas medidas que no van a ser de buen recibo, porque es volver a poner la casa en orden. El presidente se ha dedicado a gastar, sabe que el país está quebrado, pero más bien decide emprender viajes, que eso es como la familia que está quebrada, y le propone a sus hijos ir a Disney, a pesar de que está en crisis, que tiene a los bancos respirándole en el cuello, y cuando regresen, sus bienes van a ser rematados.

Hay un problema muy serio y es la deuda externa. ¿Qué mirada tiene usted sobre esta temática?

El país se ha endeudado, pero en parte lo ha hecho el sector privado para hacer inversiones. La deuda externa le resultó al país por un tiempo, muy barata porque las tasas internacionales estaban muy bajas. Muchas empresas y bancos buscaron ese financiamiento internacional. Mientras Colombia siga creciendo en materia de exportaciones, esa deuda externa es pagable.

¿Cómo ve la situación de la educación y la salud en Colombia?

Ningún gobierno ha querido confrontar a Fecode. Le ha tenido miedo. Pero esa falta de audacia para enfrentarlo se ha traducido en que se han enquistado malas prácticas. Los maestros no están siendo evaluados, no hay que tener miedo para enfrentar a Fecode. Si dejamos la política educativa en manos de este sindicato, la calidad de la educación nunca va a mejorar. Necesitamos gobiernos más audaces, con autoridad, sin autoritarismo. El modelo de salud no es malo. Todos tienen acceso a un carné que les da derechos a todos los colombianos, sin gastar plata de su bolsillo, pero el problema es que la calidad del servicio no es la mejor y esa es una tarea del Estado.

¿Cuál es su futuro político?

Estoy en una campaña presidencial. Tengo la experiencia y la formación, soy una persona que puede resolver las crisis que tiene Colombia en este momento. No llegaría allá a aprender, llegaría a resolver. Sigo en mi tarea. El partido Conservador nos dio un portazo, por no decir un escobazo y no dejó siquiera que hubiera competencia. Encuentro cada día más gente convencida de lo que estamos proponiendo. Ese es el camino.

El gran problema es que el próximo presidente va a encontrar una situación fiscal, de una gravedad tremenda, porque el país está financiando un gasto muy grande por cuenta de la deuda.

Si el centro no se une, Petro puede ganar. Si la opción es la extrema derecha versus la extrema izquierda, gana la extrema izquierda, porque la derecha está desgastada, por la impopularidad del gobierno.

Entrevista

Crónica

Carlos Alberto Osorio vende y repara electrodomésticos.

El puesto de Carlos Alberto está ubicado en la calle séptima con carrera cuarta.

El 'paisa' de las licuadoras, las planchas y otros electrodomésticos

Carlos Alberto Osorio Hernández lleva 36 de sus 56 años de vida en Neiva. Se dedica a reparar aparatos domésticos en un puestico en el microcentro de Neiva. Esta es su historia de vida.

Carlos Alberto Osorio Hernández nos atiende con alegría, pero con algo de reserva en la calle séptima con carrera cuarta, en uno de los costados del nuevo Pasaje Camacho, frente al Palacio de Justicia de la ciudad de Neiva.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Carlos Alberto Osorio Hernández nos atiende con alegría, pero con algo de reserva en la calle séptima con carrera cuarta, en uno de los costados del nuevo Pasaje Camacho, frente al Palacio de Justicia de la ciudad de Neiva.

Tiene 56 años, 36 de ellos atendiendo un puesto de venta de repuestos para licuadoras, ventiladores, planchas y ollas a presión. A la sombra también ofrece el arreglo de aparatos domésticos como planchas, licuadoras y ventiladores.

Aunque de origen paisa, conservando el acento, se declara agradecido con Neiva por las oportunidades que la ha brindado la ciudad y la gente.

De los tiempos de niñez, de los que recuerda muy poco o prefiere recordar poco, es en su natal Manizales. De allí viajó con sus padres a Cali, en donde aprendió parte del oficio del que vive hoy día. Al fin y al cabo ellos también eran casi artesanos.

Su papá, Jesús María Osorio Cardona, se dedicaba a la zapatería, arte que nunca le interesó a Carlos Alberto; y su mamá, María Fernández, hacía muchas cosas aparte de atender el hogar. Con el tiempo los dos se vinieron para Neiva.

Carlos Alberto, que se había quedado en la capital del Valle, y era muy joven, ensayaba cómo y de qué vivir. Entonces, un día vino a visitarlos de vacaciones y se terminó quedando.

La Neiva que encontró era una ciudad tranquila, con gente amable y acogedora por lo que se terminó amañando y hasta fundó su propia familia, cuenta Carlos Alberto.

"La Neiva de hace 36 años era una ciudad de menos habitantes, pero era mucho más comercial, se veía más gente y había más movimiento, opciones y así mismo se veía la plata", recuerda.

De relojero a lo eléctrico

Al principio no trabajó directamente con electrodomésticos. "Al comienzo había un hermano que laboraba con relojes y me puse en ese oficio", cuenta, mientras atiende a un cliente que llegó para cambiar el empaque del vaso de una licuadora.

"Siempre estaba en plan de aprender y con ganas de salir adelante. Quería surgir", añade.

Ya después se puso a trabajar en lo que se ocupa actualmente que es el cambio de un empaque, el cable o la resistencia de una pancha, "claro que esas máquinas ya rara vez se ven, la mayoría vienen ya con unidades integrales".

Por eso, lo primero que hay que mirar es si tienen arreglo, comenta: "En muchos casos son desechables y no hay solución distinta a cambiar el aparato, aunque al cliente, a veces no le guste, la información".

No siempre ha laborado en esta zona de la ciudad, también estuvo en la antigua Galería y el desaparecido Pasaje Camacho por eso ya tiene alguna clientela y gente que lo reconoce o lo recomienda. También gusta su trabajo y responsabilidad, comentan comerciantes vecinos.

"Me puse a trabajar en esto y de a poco me fue gustando porque le cogí el tiro. No sabía pero con el tiempo uno se va preparando y se va especializando, porque el aprendizaje fue empírico", expresa.

Lo que más repara son planchas, ventiladores, licuadoras, ollas a presión y las arroceras "y de paso se venden los empaques y los repuestos de acuerdo a las necesidades del cliente", sostiene.

Para el 'paisa', como es conocido, "lo que más hacen arreglar los clientes son las licuadoras y las ollas a presión, la clientela es fiel siempre que lo encuentre a uno en el puesto, no le fallan", agrega.

Cuando comenzó siempre fue cuidadoso y contó con personas que sabían y que llevaban más tiempo en el oficio por lo que no tuvo sustos ni nada.

Carlos Alberto Osorio es agradecido con la vida y con lo que hace. "Hay que ser agradecido con lo que se tiene. Con este trabajo hace uno de la comidita y para vivir, gracias a Dios", dice.

Ya tiene familia en Neiva, otro motivo que lo ancló a esta tierra de la que se enamoró y se quedó. Con Yolanda Andrade tienen un hijo, Jesús Alberto, que ya es independiente y trabaja por su cuenta.

'El paisa' estudió hasta cuarto de bachillerato entre Bogotá, en donde vivió también, y Cali. Le hubiera gustado ser profesional en ingeniería eléctrica o electrónica, pero con lo que tiene está satisfecho.

Apoyo al ambulante

En otro aspecto se refiere a que ahora pueden trabajar de manera tranquila sin la persecución de las autoridades como antes. "En otro tiempo hubo mucha persecución al vendedor ambulante, ahora el gobierno se ha concientizado de la necesidad que tenemos de trabajar y nos dejan hacerlo sin problema alguno", agrega.

La pandemia, aunque fue dura porque les restringió la salida a la calle, la gente se encerró y por eso pasó algunas necesidades, ya ha ido terminando, destaca.

Finalmente, Carlos Alberto Osorio envía un mensaje en el sentido que "no se menosprecie al vendedor, al trabajador de la calle, al informal, pues lo que les ofrece es de la misma calidad que se encuentra en el comercio organizado", concluye.

Volvió la Feria Artesanal de Pitalito de manera presencial

Desde el 12 hasta el 16 de noviembre se llevará a cabo la versión N° 55 de la Feria Nacional Artesanal. Un espacio que año tras año reúne los mejores artesanos del país.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Tras un año de cambios y retos, incluso realizando la versión anterior de manera virtual, este año "nos volvemos a encontrar" para compartir oficios y saberes tradicionales en un solo lugar, la versión N° 55 de la Feria Nacional Artesanal, evento organizado por la Cámara de Comercio del Huila, Región que Vive y Ashuarte.

Los asistentes podrán deleitarse con muestras y piezas elaboradas por artesanos de las diferentes regiones del país y una programación cultural variada, respetando los respectivos protocolos de bioseguridad y aforo establecidos por Alcaldía Municipal en el marco de la pandemia de COVID-19; tales como lo es la presentación del carnet de vacunación al ingreso, distanciamiento social y uso permanente de tapabocas.

"En esta oportunidad contamos con el apoyo de la Alcaldía de Pitalito, La Gobernación del Huila y Artesanías de Colombia. Además, de un interesante número de empresas e instituciones públicas y privadas que se vinculan a este gran evento, tendremos más de 150 expositores, que son la representación artística y cultural de todo un país", afirmó Clara Inés Triviño, Directora de la Cámara de Comercio del Huila seccional Pitalito.

Los asistentes podrán deleitarse con muestras y piezas elaboradas por artesanos de las diferentes regiones del país.

Tras un año de cambios y retos, incluso realizando la versión anterior de manera virtual, este año "nos volvemos a encontrar" para compartir oficios y saberes tradicionales.

Viernes 12 de noviembre

8:00 a.m.	Jornada académica para expositores
9:00 a.m	Apertura de feria
10:00 a.m.	Inauguración 55° feria artesanal. Trasmisión en vivo
5:00 p.m	Presentación cultural (Chirimías de San Agustín.)
9:00 p.m	Cierre de feria

Sábado 13 de noviembre

8:00 a.m.	Jornada académica para expositores
9:00 a.m	Apertura feria
11:00 am	Conversatorio Palma de raca, el rollo de la conservación
06:00 p.m	Muestras culturales (Grupo BACOMI)
09:00 p.m	Cierre feria

Domingo 14 de noviembre

9:00 a.m	Apertura de feria
11:00 a.m	Conversatorio. Máscaras en el Sibundoy
3 :00 p.m	Actividades culturales (GRUPO BACOMI)
9: 00 p.m	Cierre de feria

Lunes 15 de noviembre

9:00 a.m.	Apertura feria
11:00 a.m	Entre pindos y sombreros. Huila.
6:00 a.m	Actividad cultural - Teo luna
9:00 p.m	Cierre de feria.

Martes 16 de noviembre

8:00 a.m	Jornada académica para expositores
9:00 a.m	Apertura feria
2:00 p.m	Muestras culturales (FUNDAUTRAHUILCA)
9:00 p.m	Cierre de feria

Programación de la Feria.

Se espera contar con la presencia de aproximadamente 20 mil visitantes que impulsen la reactivación económica del sector artesanal, gastronómico, hotelero y turístico del sur del departamento del Huila. El costo de ingreso será de 5 mil pesos para adultos y 3 mil pesos para niños, de 9:00 a.m. a 9:00 p.m., en la plazoleta de la entidad cameral, seccional Pitalito.

"La invitación es para que nos acompañen y visiten nuestra feria, para que apoyemos a nuestros artesanos, ya que es la oportunidad para comercializar sus productos; y por supuesto vivamos una fiesta cultural, llena de identidad y riqueza de todas las regiones de Colombia que nos visitan", señaló Clara Inés Triviño.

Con el apoyo de las autoridades y demás organismos oficiales se mantendrán los controles de aforo en las actividades programadas con el fin de garantizar las medidas de bioseguridad y llevar con éxito este importante evento para el sur colombiano.

Se espera contar con la presencia de aproximadamente 20 mil visitantes que impulsen la reactivación económica de los sectores.

Especial

Especial

Diario del Huila, con los mejores columnistas del departamento

De 13 de los columnistas más leídos en el departamento del Huila, seis escriben semanalmente para esta Casa Editorial, por eso, Diario del Huila le realiza un reconocimiento por su compromiso y arduo trabajo durante varios años.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

La más reciente versión del Panel de Opinión que cada año realiza la prestigiosa firma Cifras & Conceptos reveló qué seis de los 13 columnistas más leídos por los líderes de opinión en el Huila escriben semanalmente para el Diario del Huila.

Luis Alfonso Albarracín con 19% es uno de los más consultados por los huilenses, seguido de Hugo Fernando Cabrera con 12%, el obispo Froilán Casas con 10% , Alfonso Vélez Jaramillo con 8%, Aníbal Charry y Carlos Eugenio Tobar Gutiérrez, cada uno con 1%. A continuación una pequeña reseña de cada uno.

Luis Alfonso Albarracín Palomino

Economista graduado en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, con amplia experiencia en las Áreas: Económica, Gerencia, Docencia Universitaria, Investigativa, Proyección Social, Dirección Universitaria, Ambiental, manejo de personal, contratación, manejo de recursos financieros.

Especialista en Gestión del desarrollo Regional, graduado en la Universidad Surcolombiana, con amplia experiencia, en el liderazgo de procesos de Planificación Regional, mejoramiento continuo e investigativos.

Magister en Educación y Desarrollo Comunitario, graduado en la Universidad Surcolombiana, con amplia experiencia en el liderazgo de procesos de desarrollo ambiental y de valoración de Costos Ambientales.

Auditorias de trabajos de medición e indicadores de gestión a empresas, gobiernos departamentales y/o municipales. Asesorías en Dirección de Trabajos de investigación, Tesis de Grado, Profesional con formación integral y competencias para el trabajo disciplinado, orientado a enriquecer la gestión de las Organizaciones públicas y privadas.

Desde hace cinco años y medio es columnista del Diario del Huila. Actualmente se desempeña como docente catedrático de las Universidades Surcolombiana y Esap. Participa como panelista de opinión en el Noticiero Popular de la Emisora Alfa Estéreo.

Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Administrador de empresas, especialista en gerencia de mercadeo estratégico y candidato a título de magister en administración de organizaciones. Inició como columnista en el año 2016 en el Diario del Huila. Docente universitario desde hace 14 años. Actualmente labora en la gobernación del Huila.

Froilán Casas Ortiz

Nació un 21 de mayo de 1948 en Chiquinquirá-Boyacá, estudió Pregrado Filosofía y Cultura Religiosa en la Universidad Santo Tomás-Bogotá. Es especialista en Docencia Universitaria. Tiene maestría en Teología de la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma-Italia. Un Doctorado en Teología, de la Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá. Actualmente es Obispo de Neiva desde marzo de 2012. Es columnista del Diario del Huila desde junio del 2012. Le gusta la lectura, la cocina y el deporte, especialmente baloncesto y ciclismo, natación y atletismo.

Antivalor que más combate: la injusticia. Valores que más aprecia: la honestidad, el trabajo, la gratitud y el respeto. Su personaje: Jesucristo.

Alfonso Vélez Jaramillo

Periodista y abogado, con 45 años de experiencia en radio, prensa, televisión y fotografía, lleva 13 años como columnista de opinión. Colaborador en los principales medios de comunicación de Colombia, El Espectador, El Tiempo, Diario del Huila, La Patria, de Manizales, Caracol La Dorada , Neiva , y Manizales; R.C.N, Telmex Neiva, Periódico El Bogotano; Radio Venus, de Puerto Berrio, Antioquia y Emisora Brisas del Citará, Quibdó.

Premio Nacional de Periodismo CPB 2013, ganador del "Premio de Periodismo Reinaldo Matiz Trujillo", y cinco nominaciones. Recibió la "Orden del Congreso, en el Grado de Caballero" 2011, la "Medalla José María Córdoba", de Ejercito Nacional, la "Orden Cacique Timanco" de la Asamblea del Huila. Director del programa televivo "Al banquillo con Vélez Jaramillo". Coautor de varios libros texto de educación. Vive en Neiva desde el 28 de octubre de 1.998, luego de sobrevivir a un atentado en el que estuvo a punto de perder la vida, sufriendo en consecuencia el desplazamiento con su familia víctima de la violencia de los años 80 y 90 en el Magdalena Medio cuando ejercía como director de Noticias Caracol, en la Voz de la Dorada.

Pionero de la televisión del Huila. Es uno de los periodistas más reconocidos en el departamento. Hizo parte del grupo de comunicadores del primer noticiero de televisión realizado y emitido al aire en la televisión de Neiva, hace 26 años. Conformó el primer grupo de periodistas graduados en el Huila en Producción de Televisión por la Universidad Cooperativa. Presidente del Círculo de Periodistas del Huila en dos oportunidades.

Aníbal Charry

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Colombia, especializado en Derecho Probatorio, abogado litigante durante más de 30 años. Ex juez de la República. Ex decano de la facultad de derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia-Neiva. Ex concejal y expresidente del Concejo de Neiva. Expresidente del Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana. Expresidente de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Neiva, hoy del Huila. Ha sido docente de la Universidad Surcolombiana y de la universidad Cooperativa de Colombia durante 25 años. Ha sido editorialista de La Nación y del Diario del Huila y Columnista de este último periódico por más de 25 años. Además, ha sido considerado en la encuesta de Cifras y Conceptos como el columnista más influyente durante 2 años consecutivos y de los más influyentes en las demás encuestas anuales de Cifras y Conceptos.

Carlos Eugenio Tobar Gutiérrez

Ha sido una persona comprometida con el desarrollo económico y social de la región. Activista político de izquierda democrática desde su temprana juventud, participó en innumerables batallas políticas por abrir el Huila y Neiva en particular a la modernidad. Profesionalmente trabajó en la empresa privada, en actividades particulares propias, fue asesor del primer alcalde por elección popular Jairo Morera Lizcano 1988-1990, de origen liberal, a quién ayudó a elegir desde su militancia en el Moir. Posteriormente, asumió el reto, delegado por ese gobierno, de promover, organizar, construir y poner en funcionamiento la Central de Abastos del Sur – Surabastos, entidad que entró en funcionamientos en 1998. Ha sido asesor en el diseño y funcionamiento de sistemas de comercialización de alimentos. Posteriormente, trabajó en Molinos Roa S.A. en el área de mercadeo. Es un creador de opinión a través de artículos y ensayos sobre tópicos económicos, políticos y sociales, siendo durante cerca de 5 años columnista habitual del Diario del Huila y de numerosos portales digitales en la región, en Colombia y en el exterior, donde sus artículos han sido traducidos a varios idiomas.

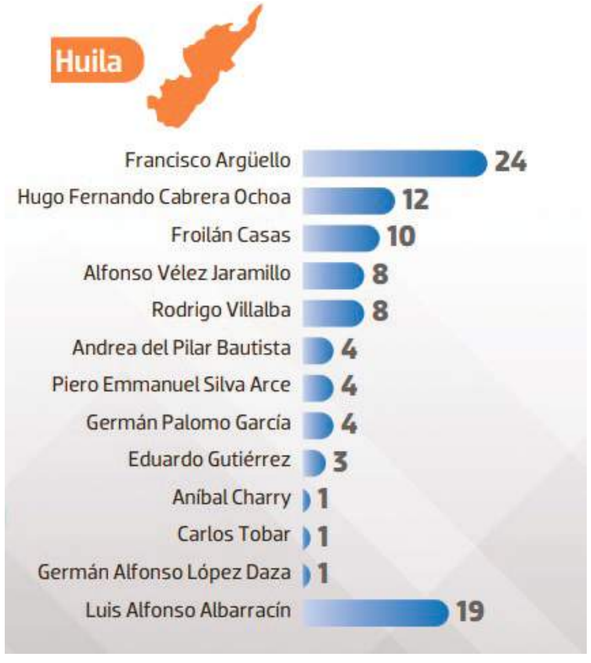

Comunidad

Fundación Paso, cinco años de celebración

Las autoridades ambientales del Huila, impusieron, en el embalse de Betania, una medida preventiva de suspensión a la actividad piscícola que desarrollaban siete proyectos pesqueros instalados en el lugar. Édison Javier Henao, secretario Técnico de la Cadena Piscícola, sostuvo que hay más de 1.300 productores a lo largo y ancho del Huila trabajando informalmente.

Ensayo grupo de música de la fundación "PASO".

"A través de la parroquia San Juan Bosco buscamos la forma de retribuir a la tierra que nos había educado hasta los años de adolescentes. Fueron 3 días intensos, llenos de actividades sociales", continúa Ospina.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Los ex alumnos de colegio Salesiano San Medardo de Neiva, de la promoción de bachilleres del año 1971, tienen doble motivo para celebrar este sábado 13 de noviembre: 50 años de egresados y se cumplen cuatro años de la creación Fundación Panorama Sostenible- Paso, que nació con motivo del encuentro de los 45 años de graduados.

Por eso, Diario del Huila dialogó con Eduardo Ospina, director ejecutivo de la Fundación, sobre el origen y los programas de tipo social que acompañan con entusiasmo.

"En marzo del año 2016, con un grupo de compañeros comenzamos los preparativos para la celebración de los "45 años de la promoción 71" del Colegio Salesiano San Medardo, que se realizaría en noviembre", inicia a contar.

"Comenzamos con la ubicación de los egresados, luego abrimos el chat, vía WhatsApp, el 31 de marzo de 2016, incluidos aquellos que por alguna circunstancia no culminaron el último año de bachillerato, pero habían compartido los últimos años con nosotros", agrega.

Manos a la obra

En agosto visitaron el colegio y contactaron al director de la Obra Salesiana en Neiva y director del colegio, P. Mauricio Cuadros sdb.

"Le manifestamos nuestros planes de celebración y le consultamos acerca de alguna necesidad que tuviera nuestro colegio, en la que pudiéramos colaborar con motivo de nuestro de encuentro".

Sin pensarlo dos veces, manifestó que necesitaban instrumentos musicales para apoyar el programa de música que desarrollaba la parroquia San Juan Bosco en el barrio Panorama, donde la Sociedad Salesiana trabajaba desde comienzos de año y el Colegio suministraba los profesores. "En septiembre y octubre nos dedicamos a detalles de los preparativos de la celebración", señala.

Llegó el momento anhelado. Un amplio grupo de compañeros, venidos de diferentes latitudes de Colombia y del exterior, se reencontraron en los claustros del San Medardo. Los asistentes acordaron, por sugerencia del padre Jaime García Cuellar sdb, quien se había movilizado para acompañar la efeméride, y con la aprobación unánime de los asistentes, iniciar un acompañamiento a la obra social que adelantaba la Sociedad Salesiana en el barrio Panorama.

"A través de la parroquia San Juan Bosco buscamos la forma de retribuir a la tierra que nos había educado hasta los años de adolescentes. Fueron 3 días intensos, llenos de actividades sociales",

Las danzas son otra alternativa para los niños de Panorama.

El grupo tejedoras, señoras de la zona de Panorama en Neiva.

Comunidad

La banda sinfónica de Panorama un trabajo continuo.

Los grupos de lectura están activos en la zona.

continúa Ospina.

El regocijo del reencuentro se mantenía vivo y continuaron adelantando diferentes acercamientos para iniciar trabajos de acompañamiento a la Obra Salesiana; reuniones en Neiva y acercamientos con el Colegio para encontrar caminos de colaboración.

"El 7 de febrero de 2017 visitamos al nuevo director del colegio para continuar avanzando, P. Nicolás Rivera sdb, quien manifestó de manera franca y categórica que no disponía de los recursos humanos para acompañar la obra en Panorama", pero esta dirección tuvo un paso furtivo.

Iniciando abril de 2017 el colegio tenía un nuevo director con quien retomaron conversaciones para seguir con el plan de unirse a las obras del barrio Panorama, especialmente para impulsar el programa de música donde la Sociedad Salesiana suministraría profesores y los exalumnos los instrumentos musicales.

"El nuevo director, P. Marco Fidel Benavides sdb se mostró muy receptivo e interesado en el aporte que pudiéramos hacer", destaca.

Música y cultura

El tiempo pasaba y los profesores no se veían, pero había que dar un paso adelante. Contactaron entonces al conservatorio departamental de música y poco después a la Corporación Sinfónica del Huila, 'Abel Valderrama Yusti', en cabeza de don Arcesio Bermúdez, quien no dudó en vincularse con profesores de su institución con la condición de que les reconocieran un auxilio de transporte.

"Desde entonces, a pesar de la pandemia, no hemos claudicado en el esfuerzo de crear una comunidad mediante el trabajo educativo de gestión social y ambiental que venimos promoviendo, exitosamente, en el barrio Panorama. Luego del paréntesis pro-salud que nos está exigiendo recluirnos temporalmente en nuestros hogares, nos corresponde retomar nuestro futuro con el sano orgullo que nos caracteriza como colombianos y como huilenses", comenta, con evidente emoción.

Con todo, la vida continúa y nuestra presencia como ciudadanos nos exige persistir en la tarea de ser significativos, señala.

Con el fallecimiento por COVID-19, el pasado 9 de julio de 2020, del sacerdote Salesiano Jaime García Cuellar sdb, quien motivó y acompañó los pasos de la Fundación, desde el inicio hasta el momento de su muerte, agilizaron los trámites de legalización de una fundación conformada por los exalumnos salesianos que han venido acompañando programas sociales y ambientales en Neiva, Bogotá y Villa de Leyva.

"Rindiendo un homenaje a nuestros orígenes tomamos el nombre de Fundación Panorama Sostenible, reconocida como Paso", concluye.

Otros programas

Alfredo Quintero, es otro de los egresados del 71, que cumple las funciones de representante legal suplente y que maneja los programas en el barrio Panorama, que son el proyecto de música, el proyecto de danzas y el club de lectura. "Son 140 niños que se distribuyen en los diferentes programas", cuenta.

Adicional apoyan a un grupo de señoras que realizan una actividad de tejidos como emprendimiento, mientras los niños participan en la lectura, las danzas o en la banda inicial de música, agrega.

"Como complemento a quienes se inician en sus pequeños negocios les prestamos asesoría y les brindamos algunos créditos para que puedan iniciar sus micro empresas. Son muy pequeños y a plazos muy cortos para que los puedan pagar", explica.

Quintero dice que hacen ese trabajo de tipo social con gusto y, en el caso particular suyo, toda la vida como empleado bancario que fue, siempre estuvo liderando a los compañeros en iniciativas de tipo asociativo y comunitario.

La parte legal

De ese aspecto se encarga el revisor fiscal, Miguel Durán, que es contador de profesión.

"Mi labor es velar que todas las actividades de la Fundación queden enmarcadas de acuerdo con la ley, los estatutos y reglamentos y el pago de impuestos. Estas entidades sin ánimo de lucro en Colombia tienen un control muy estricto que hay que aplicar muy bien, para que las personas que trabajan en la parte social que son susceptibles de ser olvidadizas no se metan en problemas", comenta.

Como persona soy la mano derecha de los emprendedores, quien los orienta en los procesos, continúa contando.

Por ejemplo, un modelo que hemos implementado que llamamos la 'receta, les permite a los emprendedores saber si el tipo de emprendimiento que inician es rentable o no. Las capacitaciones las hacemos a través de la plataforma de Carlos Slim y la plataforma Sofia del Sena, expresa.

Uno de los programas estrella que tienen desde antes y que apoyan ahora a través de la Fundación es el 'Plan Padrino', que consiste en que una persona o empresa se hace padrino de un joven de Panorama que muestre interés y capacidad para el estudio y a la vez forme parte de uno de los programas y pague lo correspondiente a la educación de ese joven o jovencita.

"Con este plan ya se han vinculado 14 estudiantes ente niñas y niños en los Colegios Salesianos de Neiva: María Auxiliadora y el Salesiano San Medardo. El único requisito que deben cumplir es rendir académicamente", concluyen.

Uno de los programas de la fundación es el "plan padrino" que permite a niños de Panorama estudiar en los colegios Salesiano de Neiva. La única condición es rendir académicamente.

Junta directiva entrega al reportero de Diario del Huila, "Relatos de Paso".

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Ironía climática

Harold Salamanca

Uno de los puntos más irónicos y controversiales de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático No. 26 (COP 26), fue que, por una parte, se hacía fuerte hincapié en los esfuerzos que tenemos que llevar a cabo para reducir significativamente las emisiones durante esta "década crítica", y por otro, se reportó la operación de más de 400 jets con el fin de transportar a los participantes de la conferencia, generando una emisión aproximada de 13.000 toneladas de CO_2, de acuerdo con cifras publicadas por Semana.

A nivel de cada país las ironías también están presentes, comenzando por el hecho de que Colombia es uno de los países más peligrosos para ser activista ambiental, llegando al punto de amenazar de muerte a un niño activista, sin mencionar las lamentables persecuciones y masacres de los demás activistas. Omitiendo lo anterior, que no es poca cosa, Colombia y gran parte de países latinoamericanos tienen que enfrentarse a fenómenos como: (a). El tráfico y comercio ilegal de maderas tropicales, lo cual ha llevado a pérdidas incalculables de áreas de nuestros bosques; (b). La minería ilegal, en la cual se hace uso de mercurio y otros elementos que contaminan los ríos y en la cual se deforma e interviene drásticamente las áreas de exploración; (c). La gran influencia que tienen las multinacionales mineras respecto de los gobiernos locales, haciendo que existan casos en los que se esté considerando la concesión de licencias para operar en páramos, humedales y áreas que son de vital importancia para el equilibrio ambiental de nuestros países y del mundo; y (d). La falta de contundencia que ha existido a la hora de diseñar e implementar estrategias y planes de movilidad que no dependan directamente de combustibles fósiles.

Es en este punto donde me gustaría detenerme, pues considero que es un aspecto en el que no solo podemos participar todos, sino que, además, es algo que redunda en el mejoramiento de la calidad del aire y en la salud de las personas. Al respecto considero que podemos liderar iniciativas que fomenten el uso de la bicicleta, patinetas eléctricas, así como la importación, fabricación, comercialización y compras de vehículos a hidrógeno, eléctrico e incluso híbridos. No esperamos a que el agua literalmente nos llegue al cuello a causa del derretimiento para empezar a tomar acciones. Los grandes cambios comienzan con pequeñas acciones.

Editorial

Cede el trabajo infantil

La situación económica profunda que viven más del 40% de la población económicamente activa, está generando un aumento de las actividades por cuenta propia, donde se ven involucrados todos los miembros de las familias colombianas, que se encuentran en estos niveles de pobreza. Somos espectadores en nuestra ciudad, de la inmensa cantidad de niños que son utilizados como fachadas para desarrollar algunas actividades del sector informal de la economía. A pesar de los esfuerzos interinstitucionales que se adelantan por parte de las autoridades encargadas de la protección a los derechos de los menores de edad, todavía se nota la inmisericorde explotación infantil a que son sometidos dichos infantes.

Es loable la estrategia que ha venido impulsando el ICBF, los Equipos Móviles de Protección, las Defensorías de Familia y otras entidades, que junto con las autoridades locales y la Policía Nacional, han venido desarrollando intensas jornadas de búsqueda de niños trabajadores y de sensibilización con los padres de familia, comerciantes, dueños de talleres y transeúntes, para que comprendan que el trabajo infantil es un flagelo que se constituye en una violación de derechos y en una forma de violencia contra la niñez y la adolescencia.

La población de niños, niñas y jóvenes trabajadores en el país están concentrados en el sector rural, en su mayoría mayores de 15 años. En lo corrido del año en el Huila se han identificado y abordado 112 casos en los municipios de Neiva, La Plata, Tarqui y Pitalito.

De acuerdo con el Dane, para el trimestre octubre-diciembre de 2020, del grupo etario de personas entre 5 a 17 años, 523 mil personas trabajaron a nivel nacional. Aunque la cifra refleja la prevalencia del trabajo infantil en el país, cabe resaltar que representa una disminución de aproximadamente 63 mil niños y jóvenes en comparación al mismo periodo del año anterior. Las cifras de trabajo infantil las presenta desagregadas por área, de los 523 mil trabajadores entre 5 y 17 años 242 mil estaban ubicados en centros poblados, mientras los 281 mil restantes en rural disperso.

No todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar. Por lo general, la participación de los niños o los adolescentes, por encima de la edad mínima de admisión al empleo, en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva. Entre otras actividades, cabe citar la colaboración en un negocio familiar o las tareas que realizan fuera del horario escolar o durante las vacaciones para ganar dinero de bolsillo. Este tipo de actividades son provechosas para el desarrollo de los pequeños y el bienestar de la familia; les proporcionan calificaciones y experiencia, y les ayuda a prepararse para ser miembros productivos de la sociedad en la edad adulta.

Los rostros de la calle

Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Dicen los que creen sabérselas todas, que las calles de Neiva son un excelente vividero para quienes las habitan, porque según ellos, no hace frío, siempre hay un andén cubierto o un pórtico que ofrece algo de protección y calor en días lluviosos.

Puede parecer lo que quieran que parezca, pero habitar las calles es sumamente penoso y deplorable, sobre todo para quienes pernoctan y desarrollan en general su vida en ellas.

En alguna oportunidad dialogaba con un médico amigo acerca de esta problemática y de la existencia de estos seres humanos que por diferentes circunstancias llegaron a esa situación, sobre sus hábitos de vida y la capacidad que han desarrollado de aprender a sobrevivir, durmiendo y alimentándose de cualquier manera, incluso de las sobras que personas en mejores condiciones económicas desperdician y botan a la basura, siendo recuperadas por ellos para calmar el hambre. En esa ocasión, me hablada de la gran cantidad de decesos de individuos, hombres y mujeres jóvenes, que cotidianamente se presentaban, básicamente a causa de enfermedades adquiridas por ese precario estilo de vida, o por casos de violencia.

Sociólogos, sicólogos, antropólogos, publicistas, periodistas y políticos moralistas, o de doble moral mejor, han querido disfrazar siempre la realidad, modificando términos dizque en aras de la equidad, algo que considero simplemente un sofisma de distracción, porque la verdad es una y no se puede cambiar, pues aunque la noche sea la ausencia de luz, es la noche, así que a los habitantes de la calle les han cambiado la denominación dizque para no ser peyorativos, discriminatorios o injustos y no suene tan duro hablar de mendicidad o indigencia, y claro, suena más bonito utilizar la expresión habitantes de calle que indigentes, eso genera menos peso social y de conciencia.

Lo cierto es que mientras nuestro cuerpo muy seguramente reposa sobre cómodos y confortables colchones ortopédicos, almohadas ergonómicas y sábanas suaves y limpias, muchas personas que habitan las calles de esta ciudad pasan sus noches a la intemperie, duermen sobre sucios cartones, descansan su cabeza sobre bolsas de basura y se cubren con trozos de periódico, retazos de sucias telas y pedazos de plástico.

No sé si es percepción mía solamente pero la población en condiciones de vulnerabilidad que habita las calles de la capital huilense ha crecido vertiginosamente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Sistema penal acusatorio

Jaime Alberto Arrubla Paucar

Sacudió la opinión pública, el pronunciamiento del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, producido en el marco del Conversatorio Nacional de Género de la Rama Judicial, que se llevó a cabo la semana pasada en Boyacá, donde señaló sobre el sistema penal acusatorio que éste, es poco confiable, demorado y revictimiza a la mujer. Para el Magistrado, "los procesos de investigación que realiza la Fiscalía no dan los resultados esperados y de esta forma se volvería rutinario absolver los casos de abuso, mismos casos que llevan dos años o tres años en proceso y luego quedan como si nada hubiera pasado". Agregó "Ya es rutinario en la sala de casación penal absolver en casos que llevan dos años o tres años, en casos de abuso sexual en donde uno considera que hubo una agresión sexual, pero la Fiscalía no probó como es debido".

El país reformo la Constitución por el Acto legislativo 03 del 2002, cambiando el sistema penal, antes inquisitivo, en el cual, la misma rama judicial, investigaba y juzgaba; separando las dos funciones. Se le asignó a la Fiscalía la investigación, la imputación y la acusación y prueba ante los jueces, quienes deberían garantizar los derechos de la presunción de inocencia y atender el examen de la labor realizada por la Fiscalía, para saber si absuelven o condenan.

Esta reforma se vendió al país como la panacea para poder luchar contra el crimen y la verdad, es que el balance deja mucho que desear, por múltiples razones. Se convirtió en un sistema selectivo; el principio de oportunidad no funciona como debería; la investigación criminal ha sido incompleta, falta policía judicial y los jueces tiene soltar los presuntos delincuentes, pues las pruebas son deficientes. Además, el sistema es muy garantista con el vencimiento de términos y los defensores se aprovechan para dilatar los procesos.

De otro lado, han llovido críticas de los gobernadores y alcaldes a los jueces, señalándolos de soltar los delincuentes, sin detenerse en el análisis, de que los jueces no pueden hacer cosa distintita cuando la investigación y las pruebas son insuficientes.

No creemos que la solución sea la de volver la marcha atrás. Nada asegura que el viejo sistema pudiera ofrecer mejores resultados. Sin embargo, si hay que cambiar el ritmo de las cosas y es necesario hacer ajustes en el sistema. El Fiscal no debe estar en la rama judicial, ya no toma decisiones judiciales; su labor administrativa debe estar orientada por los principios de eficiencia y economía, invertir los recursos públicos que se le asignan de la mejor forma posible para que se obtengan buenos resultados.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La guerra de los odios en una decisión judicial

Germán Calderón España

Lo que se vivió esta semana en el país, ante la decisión de la Corte Constitucional de negar la acción de tutela interpuesta por la defensa del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, demuestra que la justicia pronta y recta no es un derrotero de la administración de este valor supremo, sino que, haciendo uso del odio, nos rompemos unos contra otros.

El debate surtido pasó de un discurso constitucional a una contienda electoral y personal, de la que casi siempre la víctima sale fortalecida, verbi gracia, la experiencia vivida por el ex alcalde de Bogotá Gustavo Petro, quien, por una desafortunada decisión de la Procuraduría del momento, salió triunfante y, como una fiera, a conquistar ocho millones de votos que aún lo tienen en las escalinatas del palacio de Nariño.

La Corte Constitucional, en el caso del ex presidente Uribe decidió i) negar la acción de tutela y, como un contentillo que abre paso a un nuevo debate, ii) permitir que, "si cualquiera de las partes procesales identificare ámbitos de indefensión de garantías fundamentales sustantivas podrá solicitar una audiencia innominada ante el juez de control de garantías para efectos de adecuar la actuación procesal en los términos del artículo 10 de la Ley 906 del año 2004."

Ese artículo 10 de la Ley 906 de 2004 al que se refiere la Corte hace alusión a la "actuación procesal", precisando que, ésta se desarrollará "teniendo en cuenta el respeto a los derechos fundamentales de las personas que intervienen en ella y la necesidad de lograr la eficacia del ejercicio de la justicia. En ella los funcionarios judiciales harán prevalecer el derecho sustancial", que es sinónimo de derecho material, porque determina el contenido, la materia, la sustancia, la finalidad de la actividad o de la función jurisdiccional.

Lo que decidió la Corte Constitucional habilita al fiscal del caso y al ex presidente Uribe, si lo consideran, a solicitar una audiencia para nuevamente discutir la calidad de imputado o para hacer un complemento de una audiencia de imputación, (que hasta ahora no se ha celebrado).

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura

Luis Enrique Dussán y Gorky Muñoz

Gobernador del Huila y Alcalde de Neiva fueron los segundos mejores gobernantes del país, así lo reveló la más reciente encuesta de la firma Cifras y Conceptos que evaluó a los mandatarios del país a través de los líderes de opinión.

Comentarios en redes

Comunidad de Popayán denunció a un hombre que había golpeado a su compañera sentimental

"Que bien por los ciudadanos"
Quintero Laura

"Esa es la triste realidad en la que vivimos gracias a nuestras bellezas de jueces q tenemos en nuestra bella Colombia"
Carlos Andres Medina

"Esto es el pan de cada día perdónalos señor porque andan endemoniados y qué tristeza por los niños observando más violencia"
Martha Leiva Quintero

Innovación social para cambiar el mundo

Alba Diela Calderón Parra

La innovación social cada día cobra mayor importancia y actualidad y muchos se atreven a afirmar que esta tiene la llave de la solución a muchos problemas actuales de las comunidades más vulnerables. Las definiciones de qué es la innovación social van desde la más simple" Nuevas ideas (sobre productos, servicios y modelos) desarrolladas para cubrir las necesidades sociales insatisfechas", hasta la más compleja "Soluciones innovadoras para un problema social, que son más efectivas, eficientes y sostenibles que las soluciones ya existentes, el valor de las cuales repercute principalmente en el conjunto de la sociedad y no en las personas de forma individual ". A partir de las definiciones citadas se pueden destacar tres características principales de la innovación social: en primer lugar, la novedad y la eficacia de la idea; en segundo lugar, su orientación hacia la solución de un problema social (que incluya desafíos sociales, culturales, ambientales, económicos y éticos), y finalmente, la generación de valor colectivo en lugar de valor individual.

La innovación social también puede tener formas distintas. Puede ser un producto, un proceso de producción o una pieza de tecnología; sin embargo, además puede ser una idea, un principio, una nueva legislación, un movimiento social, una intervención o la combinación de todos los anteriores. En ultimas "La innovación social se define como: "Nuevas ideas que funcionan para el bien público", o esta otra: "Son productos, procesos, artefactos o tecnologías que funcionan y transforman vidas de manera permanente".

Para conocer de verdad que es y que no es innovación social existen algunos puntos clave: es sostenible: es decir, cuenta con financiación para su funcionamiento a largo plazo, lograda con nuevos modelos de negocio y la combinación de diferentes fuentes de ingreso. También, empodera a las comunidades y las capacita en habilidades de gestión para que, finalizada la intervención, estas puedan continuar por si solas con el proceso. Es escalable y replicable: son modelos que pueden ser fácilmente copiados y replicados en otras comunidades o regiones del mundo, con características y problemáticas similares. Entre mayor sea el alcance geográfico o poblacional, mayor será el cambio social generado, y más innovadora será una idea. Es económico: tiene un coste reducido, ya que la mayoría de las innovaciones sociales están dirigidas específicamente a poblaciones vulnerables o de bajos ingresos. Aunque pueden ser rentables por sí mismos, su objetivo principal es el valor social generado, más que el beneficio económico. Es participativo: parte de la sociedad y para la sociedad considerando que cada persona de la comunidad intervenida puede aportar ideas susceptibles de crear el cambio; es actor de su propio bienestar y no solo un receptor pasivo de beneficios. Está en mejoramiento continuo: no es un producto terminado, a medida que cambian las necesidades, también deben cambiar las soluciones. Las innovaciones sociales rediseñan sus modelos a la vez que el problema original va sufriendo transformaciones. Es transformable en política pública: existen proyectos de innovación social que desarrollan el potencial de articularse con el Estado y eventualmente logra convertirse en política pública o incidir cambios, bien sea a nivel local o nacional.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día

Puente de Maito, en estado crítico

El deterioro en que se encuentra el puente de Maito ha hecho que los vehículos tengan que usar otras vías y los habitantes de la zona se han visto afectados. Esta importante infraestructura conecta con tres centros poblados y más de 20 veredas de Tarqui.

Sociales

Matrimonio

Familia y amigos de Natalia Michel Trujillo Robayo y Hugo Armando Ocampo Martínez los acompañaron en esta importante fecha, la ceremonia la realizaron en el municipio de Palermo el pasado 28 de octubre.

Los nuevos esposos.

15 años

Ana Sofía Cuéllar Ordóñez estuvo de cumpleaños y su familia y amigos más cercanos la acompañaron en esta importante fecha para ella.

La quinceañera.

Cumpleaños

Jesús Yunda Bermúdez cumplió un año más de vida y su familia le festejó esta fecha tan especial, familiares más cercanos y amigos la acompañaron.

El cumpleañero.

Celebración

Xiomara Ordoñez celebró su cumpleaños, familiares y amigos cercanos la atendieron en esta fecha tan importante.

La festejada.

Grado

Cristian Camilo Motta Audor se graduó de Comunicador Social, su familia lo festejó con una cena especial.

El nuevo comunicador.

Mis 4 añitos

La pequeña Linda Salomé Cabrera Arce cumplió 4 años de vida, sus padres le festejaron esta importante fecha.

La pequeña Linda Salomé.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES
Infobae

Colombia, obligada a ganarle a Paraguay

El combinado tricolor perdió por la mínima diferencia ante Brasil y ahora es quinto en las Eliminatorias Sudamericanas, por eso debe de ganarle a Paraguay si no quiere bajarse del avión rumbo a Catar 2022.

Pese a que no estaba en su mejor nivel, se pensó que James Rodríguez llegaría a ser titular. También se planteó que Reinaldo Rueda se la jugaría por la dupla Rafael Santos Borré y Miguel Ángel Borja en el frente de ataque, pero sorprendió: la selección Colombia salió con Duván Zapata como '9 y apostó por una línea de tres inédita en el mediocampo, Jefferson Lerma, Wilmar Barrios y Yairo Moreno. Lo mejor fue que en primer tiempo le dio resultado.

En los 45 minutos iniciales contra Brasil, el equipo cafetero salió a contrarrestarlo, a dejarlo sin espacio y lo logró. La Canarinha llegó con claridad al arco custodiado por David Ospina dos veces. En el minuto 35 Danilo disparó al arco, la esférica rebotó en William Tesillo para luego estrellarse en uno de los postes verticales, y en el 46, Marquinhos cabeceó un tiro de esquina que casi va a parar al fondo de la red. Del resto no hubo más, la Tricolor no le permitió jugar al rival.

Los dirigidos por Rueda también tuvieron una oportunidad de definir, luego de un pase desde la banda de Juan Guillermo Cuadrado que Luis Díaz empalmó de media distancia con su pierna derecha. La comba del disparo permitió soñar con que la bola ingresaría al ángulo superior izquierdo del pórtico defendido por Alisson, pero se fue apenas centímetros lejos.

La mala noticia es que dos jugadores que aportan en la contención del equipo rival fueron amonestados, razón por la cual no estarán en el compromiso ante Paraguay el 16 de noviembre. Se trata del volante Wilmar Barrios y del lateral derecho Johan Mojica. Cuadrado también fue amonestado, pero sí podrá estar en la segunda fecha Fifa de este mes.

Colombia continuó sin conseguir su primer triunfo ante Brasil por Eliminatorias.

Johan Mojica, lateral derecho, fue amonestado en el enfrentamiento ante Brasil, por lo que se perderá el compromiso ante Paraguay.

Segundo Tiempo

En su comienzo tuvo muchas similitudes con el primero. Brasil salió a imponer el ritmo de juego, pero Colombia se lo impidió. No pesó tanto como Tite lo deseó Vinicius Junior, hoy figura con el Real Madrid, que reemplazó a Fred.

En el minuto 55, Reinaldo Rueda también apostó por una sustitución. Retiró al amonestado Mojica por Gustavo Cuéllar. El Vikingo reemplazó a Yairo en la mitad de cancha para que este se desempeñara como lateral izquierdo.

Ante al dificultad del partido y con el fin de darle minutos jugadores que poco suelen figurar, Tite envió a la grama a Matheus Cunha y Anthony dos Santos. Rueda, a su vez, envió a Roger Martínez y Miguel Ángel Borja, sustitutos de Luis Díaz y Duván Zapata.

Un baldado de agua fría le cayó al combinado tricolor en el minuto 72. Tras una asistencia de primera intención de Neymar, el centrocampista del Olympique de Lyon Lucas Paquetá anotó gol. David Ospina alcanzó a tocar la esférica con sus guantes, pero la potencia del disparó pesó más.

Sorpresa en el partido fue el ingreso de James Rodríguez por Daniel Muñoz en el minuto 78, cuando también entró Luis Fernando Muriel, por Wilmar Barrios.

Pese a la entra del '10 y el nacido en Santo Tomás (Atlántico), Colombia poco pudo inquietar a su rival. Con la derrota por la mínima diferencia, el equipo ahora es quinto en la clasificatorias y si Uruguay vence el viernes a Argentina, pasaría a la sexta plaza.

Sí o sí, los comandados por Rueda deberán jugarse la vida en el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez el próximo 16 de noviembre ante Paraguay.

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com

BURITICÁ

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CASA D7 MANZANA D CONJUNTO MACADAMIA CALLE 65 A # 4-76	$1.400.000	91m2
CALLE 36 # 8F-90 B/MOLINOS	$900.000	155m3
CALLE 66A # 2W-91 CHICALA	$600.000	63m2
SUR		
CARRERA 25A No.17-35 TIMANCO ET-2	$550.000	92m2
ORIENTE		
CALLE 22 Bis # 46-16 LA RIOJA	$920.000	78m2
CALLE 8B No. 40B-07 IPANEMA	$3.500.000	219m2
CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 ALTICO	$2.500.000	240m2
CARRERA 7# 19-64 CENTRO	$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 ALTICO	$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE	$3.500.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO 303 T-5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CARRERA 78 No. 78-42	$750.000	58m2
APTO 201 T- 9 RESERVA DE CAÑA BRAVA CRA 31 # 51-87	$700.000	69m2
APTO. 202 CRA 1C # 38-08 CANDIDO	$650.000	52m2
APTO 704 T- 2 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	$640.000	61m2
SUR		
APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	$950.000	66m2
APTO 501 T- 2 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A - 41	$1.200.000	84m2
APTO. 101 BL - 4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	$700.000	68m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	$1.300.000	88m2
ORIENTE		
APARTAESTUDIO 504 COND. ALTO DE YERBABUENA CARRERA 31A # 8-46	$900.000	43m2
APTO. 3ER -PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 #34C-72	$450.000	80m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	$800.000	103m2
APTO. 301 BUGANVILES CALLE 20 No. 35-84	$550.000	60m2
APTO. 801 T- A TORRES DE ALEJANDRIA CARRERA 50# 27C-01	$800.000	66m2
CENTRO		
CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25 A	$950.000	104m2
APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42	$1.000.000	100m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$1.300.000	198m2

ARRIENDO DE BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	$1.700.000	214m2
BODEGA CARRERA 3 # 2A-18	$1.500.000	140m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	$800.000	37m2
LOCAL CALLE 7a No. 29-107	$750.000	31m2
CARRERA 5 No. 21 A - 106	$1.500.000	20m2
CARRERA 2 # 7-27 CENTRO	$5.500.000	317m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

CALLE 46 # 16-24 OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE	$140.000.000	96m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 – 24 FORTALECILLAS	$270.000.000	1.482m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	$260.000.000	265m2
CALLE 66A # 2W-91 CHUCALA	$120.000.000	63m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM- 12 VIA RIVERA - NEIVA	$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	$200.000.000	102m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	$200.000.000	145m2
CALLE 17 SUR # 37-24 LIMONAR	$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA CALLE 11 # 55-209	$680.000.000	193m2
CALLE 21A # 39-108 B/LOS GUADUALES	$330.000.000	137m2
CASA 31 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA	$650.000.000	244m2
CASA 23 MZ-3 COND. MYKONOS CARRERA 52 # 6-80	$750.000.000	465m2
CARRERA 29 No.11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	$180.000.000	300m2
CALLE 2 No. 9-48 ESTADIO URDANETA	$300.000.000	213m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO. 201 ALAMOS CARRERA 17 C # 50-62	$95.000.000	85m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	$130.000.000	82m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO	$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	$250.000.000	88m2
CRA 2 # 12-70 Sur Apto 904 Torre 1 Ensenada del Magdalena	$165.000.000	103m2
ORIENTE		
APTO.703 T-I BOSQUES DE SANTA ANA CARRERA 42 # 18A-08	$295.000.000	95m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	$630.000.000	139m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$300.000.000	113m2
APTO 1102 TORRE DEL PRADO CALLE 7 # 29A-107	$550.000.000	147m2
CENTRO		
APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42	$210.000.000	100m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	$240.000.000	95m2

LOCALES/OFCICINAS /BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LLOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

¿ Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99513	LOTE. B/ DINDAL. GARZÓN - H	$45.000.000
640-99528	CASA. SECTOR PATIO BONITO. GARZÓN - H	$160.000.000
640-99523	CASA. URB. VILLAS DEL CAFÉ. GARZÓN - H	$130.000.000
640-99522	LOTE. URB. VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	$280.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$550.000.000
640-99467	CASA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$700.000.000
640-567	APTO. CONJ. CERRADO AL ORIENTE DE NEIVA	$550.000.000
640-582	LOTE. CONJ. CERRADO VÍA PALERMO - HUILA	$130.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA	$130.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$850.000
640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE GARZÓN - H	$300.000
640-198	CASA. B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	$850.000
640-99538	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$2´500.000
640-99487	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$1´800.000
640-343	APTO. 1MER PISO. B/ PROGRESO. GARZÓN - H	$650.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

OBRAS DEL EX MAGISTRADO EDUARDO FIERRO MANRIQUE, NOTARIO 5 DE NEIVA

ADQUIÉRALAS EN: LIBRERÍA PENSAMIENTO ESCRITO CENTRO COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA, LOCAL: N3-50 NIVEL 3

CONTACTOS: 322 281 00 04 - 314 421 4273

(Esta tienda tiene servicio de venta por WhatsApp)

VACANTES DISPONIBLES - SECTOR AGROPECUARIO
Nos interesa contratar:

- Veterinario con experiencia en ventas para el Putumayo
- Veterinario con experiencia en ventas para el Tolima
- Auxiliar de logística de medicamentos
- Vendedor con 2 años de experiencia en el Sector Agropecuario,
- Ingeniero Agrónomo
- Veterinario con experiencias en ventas y ganadería dos años de experiencia, para sala de ventas
- Vendedor para sala de ventas con experiencia en ventas agropecuarias
- veterinario con experiencia en ventas para el eje cafetero - vendedor externo.

Postúlese enviando su hoja de vida con soportes de experiencia al correo

Talentohumano@agrocosur.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

OPORTUNIDAD VENPERMUTO
CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
3108677879

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO LOTE 28.528 m2
(308 de frente x 97 de fondo)
ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA – PALERMO
Informes 310 224 9469

ARRIENDO APARTAMENTO
CONJ. RESERVA DE LOS
TULIPANES CERCA DE UNICENTRO
3- HABITACIONES 2- BAÑOS
312 232 4453 - 310 331 25 29

VENDO CASA-LOTE
EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN
CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO
O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

VENDO SIN INTERMEDIARIOS CASA B/LA GAITANA
CALLE 7 25 – 29 (LOTE 200m2)
$300 MILLONES
Informes.
300 554 82 34

VENDO CASA DE TRES PISOS EN BOGOTÁ
RENTABLE
RECIBO CASA EN NEIVA
COMO PARTE DE PAGO
Informes
310 212 8232

VENDO MÁQUINA DE COSER
PLANA INDUSTRIAL
FASHION 20U.
EXCELENTE
ESTADO, CON POCO
USO. 50% MÁS
ECONÓMICO DEL
VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

VENDO CONSULTORIO EDIFICIO
DE ESPECIALISTA EL NOGAL
(CENTRO) Y CASA EN QUINTAS DE
ORIENTE EN NEIVA
INFORMES
310 229 9025 - 310 480 1822

VENDO HERMOSA PARCELA
EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
INFORMES 311 578 5898

SE ARRIENDA CASA USO COMERCIAL PARA SECTOR
SALUD EPS IPS BARRIO CAMPO
NÚÑEZ NEIVA ÁREA 450m2
Celular 314 296 7414

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

VENDO FÁBRICA
DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 313 207 8977

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA. B/LA LIBERTAD
225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala,
comedor, corredor, patio amplio y cocina
grande $170 MILLONES
313 878 50 85
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ
Carrera 7 No. 40 B 61 frente a la
Universidad Javeriana
2 – HABITACIONES. 2 –BAÑOS. SALA COMEDOR
COCIN, SÉPTIMO PISO. VISTA A LA SABANA
Informes 311 593 2825

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ EDIF. BD BACATA,
4 AÑOS DE CONSTRUIDO, 41 m2. UN SOLO AMBIENTE, UN BAÑO,
BALCÓN PARQUEADERO CUBIERTO, PISOS LAMINADOS, 4-
ASCENSORES, ESTUFA DE INDUCCIÓN, $ 295.000.000
313 431 3269

SE REQUIERE EN NEIVA DIRECTOR (A) COMERCIAL
EMPRENDEDORES MANEJO ASESORES
OFRECEMOS ESTABILIDAD
CRECIMIENTO Y ALTOS INGRESOS
324 581 70 68

REQUIERO DISEÑADOR GRÁFICO, COREL, FOTOSHOP, ILUSTRATOR. Y OPERARIO PARA PLOTTER DE IMPRESIÓN DIGITAL.
PRESENTARSE A CARRERA 7 No. 24-01
314 248 2806

VENDO LOTE
DOBLE EN
JARDINES EL
PARAÍSO
CERCA A LA
CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

VENDO OFICINA 606 EDIFICIO BANCO AGRARIO
29.7m2
A/A CENTRAL
2 – MODULOS
314 414 1203

VENDO APARTAESTUDIO Y/O OFICINA
EDIF. OPALO. CALLE 9#3-47, AP. 204. CENTRO NEIVA
A/A INCLUIDO, COCINA INTEGRAL, SISTEMA DE 5
CAMARAS, PISO EN PORCELANATO, 1 AÑO DE USO.
EDIFICIO CON ASCENSOR. 20 METROS. $85. millones
315 856 6926 - 313 431 3269

TRABAJO SI HAY
SE NECESITAN DOMICILIARIOS CON
MOTO INTERESADOS PRESENTARSE EN
LA CARRERA 6 No. 28-20 B/GRANJAS
VINCULACIÓN INMEDIATA

VENDO CASA CONJ. RES. ALTOLLANO
REMODELADA
PARQUEADERO
PISCINA
SALÓN
COMUNAL
314 293 0946

ARRIENDO APARTAMENTO
BOSQUE DE
TAMARINDOS
(Neiva – Norte)
PISO TERCERO
INF:
318 712 2050

VENDO CASA CONJ. PACANDE
AV. LA TOMA No. 5 62 NEIVA CON PARQUEADERO
CUBIERTO. PISCINA. Y VIGILANCIA 24 HORAS
Informes
310 277 7453 - 311 807 1092

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO APARTAESTUDIO EN BOGOTA
CHAPINERO ALTO
2- AMBIENTES
310 279 1757

Necesito socio
capitalista para negocio con montaje completo restaurante, parrilla y JUGUERIA CELULAR
321 236 1705

ARRIENDO NEGOCIO
CON MONTAJE COMPLETO RESTAURANTE, PARRILLA Y JUGUERIA CELULAR
321 236 1705

ARRIENDO CASA B/ CÁNDIDO
AMPLIA.
UN PISO
CAR. 1C No. 34-64
320 838 9781

VENDO FINCA
VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS SERVICIOS. CARRETERA 300mts.
Informes 320 354 4925

ARRIENDO O VENDE APARTAMENTO B/ BUGANVILES - CEDRAL.
3 habitaciones 3 baños, Cuarto auxiliar, Sala, Comedor, Coci integral, patio de ropa, garaje Excelente ubicación.
Arriendo $850.000/ Venta $210.000.
313 892 9840

VENDO CASA SOLARIEGA
AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

SE VENDE ESPECTACULAR LOTE CONDOMINIO RINCÓN CAMPESTRE, ÁREA 1.092 m2, BUEN PRECIO
Celular 314 296 7414

VENDO CASA
B/CAMILO TORRES
CERCA A LA USCO
140. MILLONES
Informes
317 853 1015
608 873 4266

VENDO CASALOTE
EXCELENTE UBICACIÓN EN EL JUNCAL - HUILA
100 MILLONES NEGOCIABLES
Informes 316 233 9864

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZON NIT: 19.173.416-1 Carrera 8 # 7-12 Parque Principal GARZON HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora MARÍA ELENA RAMOS BERMEO quien se identificaba con Cédula 41.155.027, fallecida en la ciudad de Ibague - Tolima, el 02 de Abril De 2010, siendo Garzón (Huila), el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto - Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy Cinco (05) de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). El Notario: RAMIRO CUENCA CABRERA Hay firma y sello

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL 608 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA NOTARIA QUINTA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de los CAUSANTES EDUARDO HENDEZ SAENZ y JULIA CALDERÓN DE HENDEZ vecinos que fueron del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía No. 1.667.406 y 26.603.742, respectivamente, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy nueve (09) de Noviembre del año dos mil veintiunos (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO Notaria Quinta Encargada Original Firmado y Sellado

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión simple e intestada de la causante señora BERTHA BELTRAN DE MUÑOZ, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 26.561.751 expedida en San Agustín. Quien falleció el día veintiséis (26) de Diciembre de dos mil siete (2007), en la ciudad de Neiva Huila; siendo su domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO CUARENTA Y UNO (41), de fecha nueve (09) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy diez (10) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M). LA NOTARIA ÚNICA, LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ, Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila. (Firma y sello). Dirección: Calle 5 No.12-40 Correo: notariasanagustin@hotmail.com Tel: 8373011

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL 608 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante ELIZABETH LOSADA DE ORTIZ vecina que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 26.618.986, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy veintinueve (29) de Octubre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva Original Firmado y Sellado

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 424 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante LUCILA VARGAS PUENTES, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 26.490.612 expedida en Garzón Huila, fallecida el día 16 de junio de 2020 en el municipio de Pitalito Huila, siendo el último domicilio y asiento principal de los negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 180 del 08 de noviembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de JEREMIAS VARGAS, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 01 de Abril de 2.021, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 1.060.846. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días El presente edicto se fija hoy 11 de Noviembre d 2021, siendo las 8:00 A.M EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de JOSÉ ISABRO HERNÁNDEZ MANRIQUE fallecido (a) (s) en el Municipio de Santa María, Departamento del Huila, el 08 de Febrero de 2.021, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 83.115.805. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 11 de Noviembre d 2021, siendo las 8:00 A.M EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 329 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ALVARO ANTONIO MARIN RAMIREZ, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 15.910.965 expedida en Riosucio Caldas, fallecido el día 12 de diciembre de 2008 en el Municipio de Pitalito Huila, siendo el último domicilio y asiento principal de los negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 184 del 08 de noviembre de 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7 y 30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

DH

www.diariodelhuila.com

V

VIERNES 12 de noviembre de 2021

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Viernes 12 de noviembre del 2021 | Afiliado a Andiarios | ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LIV - No. 19.820 | $1.500

Miles de abejas sobreviven 50 días sepultadas bajo ceniza al borde del volcán

En el rescate, que tuvo lugar el pasado sábado, intervino la Policía Local de El Paso, uno de cuyos agentes es apicultor, con el apoyo de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y de la Guardia Civil.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Miles de abejas han sido rescatadas vivas tras pasar 50 días en colmenas enterradas bajo un manto de ceniza del volcán de La Palma a apenas unos 600 metros de distancia del centro eruptivo, en la misma zona de Cabeza de Vaca donde el pasado 19 de septiembre se abrió la tierra.

Elías González, presidente de la Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS) Apicultores de La Palma, cuenta a EFE que cinco de las seis colmenas que tenía un apicultor en esa zona estaban intactas y solo las abejas de la sexta murieron, quizá "no por el volcán, sino porque ya estaban débiles" antes de la erupción.

En el rescate, que tuvo lugar el pasado sábado, intervino la Policía Local de El Paso, uno de cuyos agentes es apicultor, con el apoyo de la Unidad Militar de Emergencias (UME) y de la Guardia Civil.

Tres colmenas habían quedado parcialmente visibles y las otras tres enterradas bajo la ceniza. Los agentes tuvieron que escarbar para localizarlas y rescatarlas, no sin llevarse algún que otro picotazo.

Cada colmena puede albergar entre 30.000 y 40.000 abejas en primavera, y entre 20.000 y 25.000 cuando hay menos flores, de cuyo polen se nutren.

Elías González cree que si sobrevivieron tanto tiempo primero es porque lo que cae en esa zona tan próxima al volcán más que ceniza fina es lapilli, que por su grosor permite que pase el aire, y segundo porque el dueño de las colmenas no había sacado la cosecha de miel de verano, por lo que "tenían reservas de alimento".

"Aún así están resentidas, pero vivas", apunta el presidente de la Agrupación de Defensa Sanitaria (ADS) Apicultores de La Palma, que aparte de este rescate da cuenta de otras intervenciones para salvar colmenas, como en el barrio de La Laguna, donde había algunas en el camino de las coladas.

Otras no corrieron la misma suerte, sobre todo las más próximas al cono principal del volcán, cuyas moradoras sobrevivieron a unas condiciones extremas creando una capa de propóleo, un material resinoso con el que recubrieron cualquier rendija y apenas dejaron un hueco por el que entrar y salir.

La lava las acabó sepultando. A ellas y a las colmenas, que jamás abandonan si hay crías dentro.

Lo que no le consta a la ADS Apicultores de La Palma es que hayan muerto abejas ni haya quedado inutilizada una sola colmena por culpa de la ceniza del volcán.

Por eso denuncia que haya una persona que estos días está vendiendo ceniza del volcán para la recuperación de 150 colmenas en El Paso y Los Llanos.